



2025 - "AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE
LA NACIÓN ARGENTINA"

Municipalidad de Oliva
Poder Ejecutivo Municipal

QUERIDOS VECINOS

Conforme el artículo **123 inc. 15 de la C.O.M.** constituye una atribución y un deber del Intendente Municipal inaugurar el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante y rendir cuentas de la gestión de gobierno respecto al ejercicio correspondiente del año 2024.

En primer lugar quiero agradecer a los vecinos y vecinas por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes como vecinos como así también a todos los que realizaron valiosos aportes y sugerencias a la gestión municipal para el bien común de la ciudad y sus habitantes.

Agradecer a todos los miembros del Gabinete Municipal, a la Asesoría Letrada, a la señora Jueza Administrativa de Faltas, al señor Defensor del Vecino, Concejales, y Tribunales de Cuentas por su labor desempeñada durante 2024 como así también a todos los empleados municipales.

Agradecer también al Gobierno de la Provincia por las respuestas brindadas a este Gobierno Municipal durante el año 2024. Cabe destacar que durante el transcurso del año 2024, recibimos la visita oficial del señor Gobernador de la Provincia, la señora Vicegobernadora y finalmente del señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia respectivamente, hecho inédito e histórico y de respaldo a nuestra gestión municipal.

El año 2024, ha sido un año complejo desde el punto de vista económico en nuestro País y de la cual nuestra Ciudad no es ajena. Cambios profundos y drásticos en materia macro y micro económicas que tuvo consecuencias sociales y económicas en nuestras Familias. Hace varios años que venimos adoptando una fuerte reducción de gastos y optimizando los recursos económicos y humanos para brindar el servicio público a nuestros vecinos como corresponde. Oliva no se ha detenido, la economía municipal goza de buena salud y necesita que se concreten acciones para el desarrollo de la Ciudad y ello genere emprendimientos y empleo genuino.

Es por todo ello que durante los 12 meses del 2024 con mucho esfuerzo y un monitoreo permanente de las acciones de gobierno y sus partidas presupuestarias, se logró en conjunto con los vecinos, concluir con viviendas del Programa Semillas y del Plan Municipal; Reparación y Puesta en valor de la Estación Terminal de Omnibus; Galerías del Cementerio Municipal, la Puesta en funcionamiento de Centro Monitoreo Oliva; Forestación con árboles entre otras acciones.

Realizamos las gestiones pertinentes en pleno enero de 2024 con la Vicegobernadora de la Provincia y su equipo, quién nos recibió en la Legislatura para que pudiéramos expresarle las bondades que ostenta el inmueble que comprende al Hospital Dr. Emilio Vidal Abal, y la transformación que puede experimentar en materia sanitaria con la Construcción de un nuevo hospital modular; La radicación de Gendarmería Nacional a través de una fuerza de elite; Un parque de economía circular y empleos verdes con la participación especial de la Universidad Nacional de Córdoba; La Agencia Córdoba Cultura con todo el material histórico-turístico sobre la base de los 110 años de Vida del hospital y toda otra acción vinculada con el desarrollo sustentable y sostenible, en función del estratégico espacio que ocupa y forma parte del Radio Urbano de la Ciudad. Los días dos de abril y cinco de octubre del 2024 respetivamente, recibimos la presencia del Señor Gobernador de la Provincia y sus ministros, ocasiones que fueron muy bien recibidas por los vecinos con importes anuncios de gobierno como lo fueron; Créditos del Banco de la Gente, vivienda semillas, un Focom destinado obra desagüe Brown, aportes para los Clubes e Instituciones de la Ciudad. Cabe destacar que en el mes de junio de 2024, en la Legislatura Provincial, se aprobó por unanimidad un nuevo Radio Urbano, hecho importante por el presente y futuro de la Ciudad. Además se adhirió a la Ley de creación de las Guardias Urbanas, y la conformación de las Comisiones Locales de Educación CLE, hechos de suma importancia en materia de seguridad y educación. La Constitución y conformación de CINCO CENTROS VECINALES. Participación en la Feria Internacional de Turismo en el mes de Octubre de 2024. Se potenciaron las fiestas de la Navidad Gaucha y de Colectividades como así también la de nuestro Santo Patrono y de la Medalla Milagrosa.

En el 2024, hemos iniciado el proceso de construcción de una Ciudad simple, centrada en la persona (vecino) sobre la base de una planificación estratégica (PEU) y de esa forma no improvisar. Una ciudad simple con menos movilidad contaminante; Más Espacios para el peatón; Donde generemos menos Residuos; Reciclemos; Educar y Generar Emprendedores, empleos. De esta forma enfrentamos grandes problemas: la pobreza, desigualdad, cambio climático, escasez de Recursos.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y GOBIERNO

Se llevó adelante el proceso de Presupuesto Participativo dando revisión a la última etapa correspondiente a la etapa de control de las obras y proyectos presentados en el año 2022 y ejecutado en el año 2023. En dicha etapa mencionada participaron representantes del Poder Ejecutivo Municipal, representantes del Concejo Deliberante y los representantes barriales de cada sector de la Ciudad de Oliva (Todo Conforme Ordenanza 069/2020). El presupuesto participativo se ejecutó dentro del presente ejercicio correspondiente al Presupuesto 2022 por pesos doce millones quinientos cinco con 18/100 (\$ 12.000.505,18) y a su vez lo previsto para el presupuesto 2023 a ejecutarse en el año 2024 por pesos veintisiete millones novecientos treinta y ocho mil trescientos cinco con 52/100 (\$27.938.305,52).

Obras ejecutadas Presupuesto Participativo 2023,

- ✓ Adquisición e instalación de luminarias Led Bv. Moyano, Francia, Intendente Ibarra e Ítala.
- ✓ Plaza José Hernández- inicio y Finalización.
- ✓ Plaza Freites – inicio y Finalización.
- ✓ Nomencladores.
- ✓ Cambio luminarias Plaza San Martin.
- ✓ Instalación de cámaras de seguridad.
- ✓ Árboles.

Quedando pendiente:

- ✓ Medalla milagrosa: cámaras de seguridad, por cuestión presupuestaria ría.
- ✓ San Cayetano: intervención en espacio entre calle Sabatini y Juan B Justo, por cuestión presupuestaria.
- ✓ Centro: continuar con puesta en valor de la plaza San Martin, por cuestión presupuestaria.

- ✓ Sagrado Corazón: barandas de la calle Rioja, por cuestión presupuestaria y de competencia respecto a si es Obra Publica U Obra por mejora (propiedad).
- ✓ Caritas – 21 de Abril – Andruetto-Gatti – Municipalidad- Lo tengo: proyecto de intervención tres cruces, cámaras y contenedores, por no contar con autorización pertinente en el caso de los cruces y el resto por cuestión presupuestaria.

Dialogo y la coordinación con Centros Vecinales, a principio de año recibimos a los tres (3) centros vecinales constituidos de nuestra Ciudad todos con una problemática y realidad diferente. Al Centro vecinal Medalla Milagrosa se los acompañó en el proceso de asamblea vecinal para el cambio de autoridades, convocando a la junta electoral vecinal, dando cumplimiento a la Ordenanza 347/2023. Al centro vecinal San Cayetano se le realizó la donación de chapas que requería la comisión para ampliar el centro (Ordenanza 402/2023), se colaboró en el mantenimiento de su espacio verde con la corta de césped y la colocación de un cesto de basura en sus instalaciones. En el caso del centro vecinal, Centro Norte se está por conformar la Comisión Regularizadora para dar acompañamiento al centro (Ordenanza 68/2011, Art. 55 y 56). Sin duda hay una mejor comunicación, un Estado Municipal presente y esto repercute en una mayor calidad institucional de nuestra Ciudad.

Se continúa adelante con la participación de los ocho (8) Consejo de Vecinos, Organismos creados por Ordenanza 031/2020 como órgano de deliberación y consulta y asesoramiento del Poder Ejecutivo Municipal, ellos son:

- a.- Consejo de Convivencia Ciudadana y Seguridad.
- b.- Consejo de Centros Vecinales.
- c.- Consejo del Adulto Mayor.
- d.- Consejo de la Mujer.
- e.- Consejo para el desarrollo económico y social.
- f.- Consejo Educativo.
- g.- Consejo de la Juventud.
- h.- Consejo de la Salud.

El día 8 de enero se conformó la nueva comisión Asesora AD-HONOREM DE PRODUCTOS QUIMICOS O BIOLÓGICOS DE USOS AGROPECUARIOS de la Ciudad de Oliva conforme a la Ordenanza 06/2012 Art. 5.

Se escucha y atiende a todo vecino sin distinción alguna que desee hablar con el Intendente o el Secretario de Desarrollo Humano y Gobierno, tratando de comprender

la real situación de cada persona en particular y buscarle de alguna manera la solución a la problemática que presenta el vecino. Priorizando siempre por ante todo el dialogo con el vecino de la Ciudad de Oliva y tratando de recuperar valores fundamentales que nuestra Sociedad ha perdido, respondiendo siempre a una premisa “Gobierno de Puertas abiertas”.

DIRECCIÓN DE INSPECCIONES, BROMATOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

- Altas comerciales: **54** (3 online)
- Bajas comerciales: **38**
- Inspecciones comercios en funcionamiento: **377**
- Inspecciones para habilitación de comercios: **98**
- Carnet de manipulador de alimentos emitidos: **106**
- Solicitudes de poda: **159**
- Solicitudes de extracción de árboles: **51**
- Castraciones 2024: **291: 128 perros y 163 gatos**
- Residuos electrónicos: **2090 kg**
- AVU (aceite de cocina usado): **7360 ls** hasta noviembre 2024
- Neumáticos: **20.780 kg**
- Papel mixto: **1380 kg**
- Aceite de motor usado: **200 ls**
- Pilas y baterías: **350 kg**
- Botellas de amor – ecobotellas: **866 kg**
- Árboles plantados: **648 en total (300 para vereda)**
- Horas de charlas en escuelas y otros: **21 horas** en total.

DIRECCION DE DESARROLLO CULTURAL, EDUCATIVO y DEPORTIVO

Dirección de Desarrollo Cultural, Educativo y Deportivo PERIODO DE GESTIÓN 2024, llevó a cabo las siguientes acciones: Realización Fiesta Anual de Colectividades – Entrada libre y gratuita/ representación de 6 países en gastronomía, éxito en venta. Gestión de Teatro Itinerante Escuela de Verano Club Atlético Vélez Sarsfield Apertura de Talleres Municipales Culturales y Recreativos – 27 Talleres Realización Conmemoración Día de la Mujer Realización Festejo Semana de los Jardines de Infantes Realización Día del Santo Patrono Realización Festejo Día de las Infancias en conjunto a 18 Instituciones Intermedias de la ciudad Realización Festejo Día del Maestro Realización Festejo Día de la Madre Colaboración con Actos Oficiales y extra Oficiales organizado en conjunto con diferentes Escuelas. Realización cierre Artístico, Cultural, Deportivo y Recreativo 2024 – participación de 800 alumnos, servicio de buffet a cargo de tres Instituciones

Educativas. Realización Fiesta Nacional de la Navidad Gaucha – Entrada libre y gratuita. Gestión de elementos deportivos a la Agencia Córdoba Deportes Gestión de EMMAC para deportistas de Club Atlético Vélez Sarsfield, Independiente Deportivo Social Club y Las Hormigas Rugby Club. Un total de 10 por club sin costo. Placa para realización de 30° Fiesta del Deporte. Deportista de Oro. Realización Maratón Héroes de Malvinas – 650 participantes entre niños, adolescentes y adultos. Destacando que fue la primera vez que se realizó un Maratón Inclusivo donde participaron integrantes del Creo, Hospital Dr. Emilio Vidal Abal y otros ciudadanos inscriptos. Convenio marco con el Instituto del Rosario “Profesorado Gabriela Mistral”. Dos ciudadanos pudieron realizar las prácticas de sus respectivas carreras en la ciudad a través de este convenio. Realización “Intercolegiales” para el Nivel Medio (Fútbol/Vóley) participación de 800 alumnos. Realización “Amijugando” para el Nivel Primario participación de 1100 alumnos. Realización Proyecto Socio comunitario “En Movimiento” junto a la Esc. R. S. Nocetti y el Área de Rehabilitación del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal. Creación de 5 talleres inclusivos dictándose en espacios dentro de la ciudad. Gestión de Capacitación en Deporte Inclusivo y Adaptado Gestión charla motivacional con Mariano Reutemann Gestión de Copas (trofeo) para Intercolegiales de Ajedrez organizado por IPET N° 143 “José María Paz” Gestión de Medallas para Intercolegiales de Ajedrez organizado por la Sub Comisión de la Escuela de Ajedrez de José Juárez Gestión de Medallas para Torneo de Básquet 3 vs 3 del Club Atlético Vélez Sarsfield Realización 1° Encuentro y disertación de Institutos de Formación Superior de la ciudad Adhesión al Programa Provincial de Fortalecimiento Educativo Territorial “CLE” Realización Acto Promesa de Lealtad a la Bandera de la Ciudad Firma carta acuerdo de intensión con la Academia de “Campus Norte” Realización Jornada Pedagógica de Lectura, Taller y Entrega de Libros – Plan Provincial de Lectura y Compromiso Alfabetizador Córdoba Realización Expo Carreras 2024 – 21 Universidades y 300 alumnos recorriendo Donación a Las Hormigas Rugby Club 88 ladrillos block, 22 ladrillos block tipo U, 162 ladrillos block 13 y 166 ladrillos block de techo para realización de vestuarios. Donación a Hockey Femenino Independiente Deportivo Social Club 6 bochas de hockey. Ayuda Económica a Deportistas: • Grupo de Ciclistas - \$50.000 • Romina Bellitti - \$40.000 • Ciclo turismo Oliva - \$70.000 Ayuda Económica a Nivel Educativo: • Escuela Domingo Faustino Sarmiento: Aniversario N°50 CENI y N°100 Nivel Primario. ♣ Placas ♣ Ayuda económica - \$150.000 • Cooperadora Escuela Domingo Faustino Sarmiento – Cena Aniversario ♣ Ayuda económica - \$150.000 • IPEM N° 289 – Dr. Ramón Picco: Proyecto

Institucional Semana de la Cultura ♣ Ayuda económica - \$250.000 • IPEM N°72 – Juventud Unidad – Proyecto Institucional 72 horas de Arte ♣ Sonido JAM ♣ Pinturas y pinceles para Mural.

DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

El área de “Tránsito y Seguridad Ciudadana” tiene como principal función la prevención, educación y control del cumplimiento de las ordenanzas, objetivos que se cumplen a través del patrullaje preventivo por las distintas zonas de nuestra ciudad, controles de tránsito, operativos blancos en las instituciones educativas, como así también el ordenamiento vehicular en los distintos eventos que se realizan en la ciudad.

Tránsito y Seguridad Ciudadana, además de las múltiples funciones, es un auxiliar de otras áreas del municipio como Bromatología y Medio Ambiente y Obras Públicas, también colabora con la Policía de la Provincia de Córdoba, los Bomberos Voluntarios de Oliva y la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos.

TRABAJO DIARIO

En cada jornada laboral, agentes e inspectores priorizan el ingreso y egreso de los escolares en el “operativo blanco” durante el período escolar, y en la época estival asiste en el ingreso a las dos escuelas de verano.

APLICACIÓN DE MULTAS

A los conductores que infrinjan las normas de tránsito, tales como: semáforo en rojo, cambio de sentido, adelantamiento indebido, estacionamiento prohibido de camiones en la vía pública, conforme a lo establecido en la Ordenanza 090/20217 y vehículos que estacionan en línea amarilla, dársenas o línea roja, entre otras infracciones.

CONTROL DE OBRAS

La rutina continúa, en primer lugar recorriendo las obras públicas, tales como el canal de desagüe de la calle Alte. Brown, baches, averías o bien por trabajos de refacción de la carpeta asfáltica controlando la correcta señalización para evitar accidentes, posteriormente se realizan recorridos por los distintos barrios de la ciudad vigilando el cumplimiento de las ordenanzas, como las referidas a estacionamiento de camiones en la vía pública, arrojo de basura o agua en la vía pública, entre otras.

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

Se realizan diariamente exámenes teórico – prácticos de manejo para la obtención de la Licencia Nacional de Conducir.

EVENTOS

Cada año nuestra ciudad realiza fiestas populares que son parte de nuestro patrimonio cultural, cuya función es la difusión y preservación de nuestra cultura y que tienen un impacto social y económico en la localidad. A esos eventos asiste el área de “tránsito y seguridad ciudadana”, con la misión de brindar seguridad vial a los asistentes y mantener el orden vehicular para evitar accidentes, esas fiestas son: Fiesta de las Colectividades, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, Fiesta del Patrono de la ciudad junto con la Procesión, Carnavales, Fiesta nacional de la Navidad Gaucha.

También, en la ciudad de Oliva, tenemos otros eventos que se realizan a lo largo del año como las ferias de emprendedores, la fiesta del día del niño, fiesta del adulto mayor y cierre de talleres culturales.

A nivel deportivo, el Municipio fomenta y potencia los eventos deportivos, es por ello que se realiza la Maratón de Malvinas, ciclismo, básquet y fútbol. En todos ellos, los inspectores y agentes del área de Tránsito y Seguridad Ciudadana asisten, acompañan y resguardan la seguridad de cada ciudadano, con la colaboración de la Policía e Infantería.

CONTROL DE TRÁFICO

El equipo de Tránsito y Seguridad Ciudadana colabora con todas las instituciones de la ciudad y dependencias municipales ya que en materia de seguridad todo le compete.

Con la Policía de la provincia de Córdoba, con la Patrulla Rural en controles vehiculares, tanto en la ciudad como en las rutas de acceso, controles de alcoholemia, inspecciones periódicas de los vehículos verificando que cumplan con la documentación exigida por la ley y las normas de seguridad para circular, estando atentos a las ITV vigente y asistiendo en accidentes de tránsito.

Con Gendarmería Nacional realizando recorridos por las avenidas principales y zonas calientes que son frecuentadas por las motos cuyos caños de escapes ocasionan ruidos molestos y que son reclamos permanentes de los vecinos.

Con Bromatología, asistiendo ante la presencia de vendedores ambulantes, a quienes se les informa de la prohibición de vender dentro de la ciudad bajo esta modalidad.

La Cooperativa de Obras y Servicios, Ltda. y el área de Obras Públicas de la Municipalidad también son asistidas frecuentemente por los agentes de tránsito cuando hacen cordones cuneta, pavimento, bacheo, estando siempre atentos a las zonas que se presentan como peligrosas para la seguridad de los vecinos como veredas con pozos o hundidas, entre otras.

CAPACITACION Y EDUCACIÓN VIAL.

Consideramos que la mejor manera de cumplir con nuestra función es estar permanentemente capacitándonos es por ello que durante el año se realizaron varias capacitaciones:

- rcp y primeros auxilios
- operador de tránsito
- programa ciudades por la seguridad (ril)
- diplomado en seguridad y convivencia para guardias locales.

A lo largo del año, nuestro personal asiste a las distintas instituciones educativas, en todos los niveles requeridos y capacitan a los alumnos para concientizar sobre la importancia de la seguridad en el tránsito, del cumplimiento de los dispositivos de seguridad, del riesgo de no cumplirlos y despejando toda duda que surja en el alumnado

CENTRO DE MONITOREO

Gestionar la seguridad de forma efectiva es un proceso complejo, que implica monitorear todo el tiempo lo que está sucediendo para detectar posibles incidentes y responder a ellos de forma inmediata, disparando rápida y eficientemente un entramado de procesos de comunicación y contención, de acuerdo a los protocolos previamente establecidos, es que trabajamos arduamente para poner en marcha, el pasado 23 de diciembre de 2024 el Centro de Monitoreo de la ciudad, que trabaja de manera interdisciplinaria con la policía y el área de Tránsito y seguridad ciudadana.-

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Como directora del área de Desarrollo Social, le presento las tareas realizadas en el año 2024, llevadas adelante por las profesionales que la integran: Trabajadoras Sociales: Mansilla, Carina; Marquez, Naiara; Mosconi, Ana Paula; Villafañe, Carina. Psicóloga: Gatti, Gabriela. Nutricionista: Erroz, María Paula. Secretarios/as: Lurgo, Carina, Tuzza, Santiago. Maestranza: Bustos Teresa.

Desde el mes de enero del año 2024 al mes de diciembre se atendieron en el área de Desarrollo Social a **6.375** personas aproximadamente.

DEMANDAS Y ACCIONES REALIZADAS DESDE EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL:

Recepción de demandas:

- Otorgamiento de pasajes por salud y casos sociales. (ene- dic) cant: (150).

- Gestión por fallecimiento servicio de sepelio. Cant: (13)
- Informe socioeconómico para ayuda en materiales de construcción: (8).
- Informe por ayuda económica cant: (4).
- Informes por solicitudes judiciales (9).
- Entrega de módulos de alimentos secos y frescos cant: (306).
- Solicitud de microemprendimientos (33).
- Solicitudes por desagotes de pozo negro (2).
- Gestiones varias de obras sociales – informes socioeconómicos (2).
- Becas para los talleres municipales (8).
- Se trabaja con el Hogar de día Santa Rita entre viandas y comensales (40) diarias.
- La Lic. en psicología realizo entrevistas para Carnet (76.)
- La Lic. en psicología realizo entrevista a niños y adolescentes (110.) y entrevista a los padres de los niños, niñas y adolescentes atendidos.
- En el presente año se firma convenio de colaboración con el Juzgado de la ciudad de Oliva.
- Firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).
- Trabajo en conjunto con la oficina de empleo- informes socioeconómicos (3).
- Actualmente se encuentran 42 inscripciones en BEG Rural.
- Solicitudes por pases libres 90 en total. (21) por enfermedades crónicas y (69) por certificados de discapacidad).
- Al día de la fecha se encuentran vigente (107) tarjetas sociales. Se tramitaron (16) movimientos en el año 2024.
- El equipo de niñez, adolescencia y familia se encuentra interviniendo con 81 familia, por situaciones de vulneración de derechos. A parte de ello, el equipo realiza intervenciones en las instituciones escolares, llevo adelante proyectos en conjunto con el hogar de Dia Santa Rita y el trabajo en red constante con las diferentes instituciones de la ciudad.
- En el año 2024 se inscribieron a (421) beneficiarios de titular PAICOR.
- Consultas de Nutrición derivadas de Salud 20 consultas.
- Actualmente 49 niños/niñas asisten al Jardín Maternal Medalla Milagrosa.
- Se encuentran acompañando a (52) mujeres en situación de violencia familiar.
- Se trabaja en conjunto con (10) personas en grupo de Diversidad.

EVENTOS REALIZADOS

Desde el Hogar de Día Santa Rita se llevaron a cabo diferentes actividades en el año, trabajando en conjunto con instituciones de la ciudad y con áreas del municipio con la finalidad de llevar a cabo festejos relacionados a las personas mayores. Se trabajo de manera permanente con el equipo de niñez, adolescencia y familia y el Hogar de Día.

Desde el Jardín también se llevaron a cabo diferentes actividades a lo largo del año interactuando con instituciones y asistiendo a diferentes espacios de la ciudad.

En cuanto al Punto Mujer y el Área de Diversidad se llevaron a cabo encuentros y se participó de actividades programadas.

Anexo al Balance presentado el día 10 de enero de 2025; ● Firma Convenio Específico de Colaboración entre el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de Oliva. ● Firma Convenio Colaboración con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). ● Firma convenio con la Red de Municipios Inclusivos. ● Firma Convenio de Vinculación de Trabajos en Red con el CENMA. ● Capacitaciones en Seminario Justicia Penal Juvenil invitados por la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Córdoba. ● Participación en todas las sesiones del Consejo Provincial de Personas Mayores. ● Disertación en la Ciudad de Dean Funes como referentes del Consejo Municipal de Adultos Mayores.

Secretaría de Modernización Municipal, Finanzas y Administración

Disponibilidad según Balance de Ejecución

Disponibilidad al 29/12/2023.....\$ 22.742.415,48

Recaudaciones percibidas 2024.....\$ 6.708.306.486,03

Erogaciones pagadas 2024..... \$ 6.329.953.047,31 (*)

Disponibilidad 30/12/2024 \$ 401.095.854,20

(*) Orden de pagos pendientes de pago \$ 28.669.323,72(no incluidas en las erogaciones pagadas)

Nota: La disponibilidad al 30/12/2024 se tiene reservadas para realizar el pago de los sueldos devengados de Diciembre 2024 y para la ejecución de obras planificadas para el año 2025.- Análisis de le Ejecución Presupuestaria-Año 2024.

En un contexto de recesión e inflación, donde se registró una inflación anual de 117.8 %. Se logró un incremento en los ingresos corrientes de 190,13%. respecto al 2023, superando la inflación mencionada y permitiendo afrontar las erogaciones corrientes.

Teniendo en cuenta la gran incertidumbre que tuvo el periodo, y que las mayores recaudaciones del Municipio se producen en Enero y Febrero, fue necesario constituir Plazos Fijos, para resguardar los ingresos y poder cumplir con los pagos a los Proveedores, según los plazos acordados, y especialmente los Sueldos del personal del Municipio, que se pagaron en tiempo y forma, logrando cerrar escala salarial propuesta.

En conclusión, podemos afirmar que se administró los fondos y se controló los gastos de forma sostenible permitiendo al municipio realizar sus funciones trabajando de manera coordinada con las demás Secretarías y Direcciones para atender las necesidades de cada área. Asimismo, se resguardo recursos para poder cumplir con objetivos propuestos para el 2025.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

La presente memoria descriptiva de gestión detalla las actividades, acciones, logros y desafíos obtenidos con el objetivo de estimular el crecimiento económico y fortalecer el tejido productivo de la ciudad.

Introducción.

La Dirección de Desarrollo Económico está formalmente integrada por el siguiente equipo de trabajo: Director: Matías Nicolás García – Oficina de Empleo: Asistentes Jéssica Herrera y Evangelina Badriotti. – Oficina de Turismo: Coordinadora Angelina Aguirre.

Misión.

Formular, orientar y coordinar política y programas que tiendan a diversificar y ampliar la matriz productiva de la ciudad, a generar empleo de calidad, fomentar el desarrollo turístico y la Marca Ciudad a través de normativas específicas y de acciones de gestión que, respetando el ambiente y la calidad de vida, propendan a agregar valor a la comunidad.

Contexto y perspectivas.

El 2024 fue un año desafiante para Argentina y nuestra ciudad, marcado por una profunda crisis económica, una alta inflación y una creciente inestabilidad social durante los primeros meses del año. El nuevo gobierno enfrentó la difícil tarea de estabilizar la economía y recuperar la confianza de los inversores. Las perspectivas económicas para el 2025 presentan un panorama complejo y lleno de desafíos y oportunidades.

Desarrollo de actividades.

Se describen en forma detallada los proyectos y programas ejecutados, con indicadores de desempeño y resultados obtenidos. Además, se analizan los factores que influyeron en cada acción.

1. **REGISTRO DE EMPRENDEDORES:** una acción que comenzó en el mes de enero de 2024 como estrategia de sensibilización para recopilar datos, procesar la información y poder identificar necesidades, oportunidades y tendencias en el ecosistema emprendedor local. La comunidad de emprendedores de la ciudad, a través de un grupo de WhatsApp, está integrada hoy por **210 emprendedores**, cifra que se incrementa mensualmente.

2. **PROMOCIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITOS:** del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo – Banco de la Gente, programa destinado principalmente a personas que no pueden acceder al sistema financiero formal con el fin de cubrir necesidades personales, del grupo familiar y de sus emprendimientos y de la Fundación del Banco de Córdoba, financiación destinada emprendimientos productivos y/o de servicios que se encuentren en marcha o en primera etapa de desarrollo jóvenes entre 18 a 35 años (semilla).

Resultados:

- Se desembolsaron en el año en la ciudad más de **45 millones de pesos** en créditos de libre disponibilidad y micro créditos para la compra de herramientas y materiales a emprendedores.

- **129 gestiones** realizadas durante el año en el área con vecinos y emprendedores locales.

- **196 créditos entregados en abril y julio**, sumados a los que de manera particular se entregaron el **último trimestre (15 registrados)**.

3. **MARCA CIUDAD:** con el objetivo de instalar una identidad y conceptos que representan a nuestra ciudad, como una oferta de experiencias y valores que se

proyectan al mundo y nos diferencias de otras localidades, se participó en el año de una serie de eventos de nivel nacional e internacional.

- En el mes de agosto la Ciudad de Oliva junto a la Oficina de Turismo, tuvieron la primera presentación en la **Feria de Turismo “TURISMO EN ACCIÓN”**, una importante feria que se lleva a cabo todos los años en la Ciudad de Córdoba en el Centro de Convenciones. Esta presentación de la Ciudad en el mencionado evento fue de alta importancia, ya que se pudo mostrar por primera vez a la Ciudad de Oliva como Ciudad turística de la provincia de Córdoba y se pudo promocionar la hotelería, los atractivos de la Ciudad, locales gastronómicos y productos gastronómicos artesanales, con el acompañamiento Urban Suites, Park Hotel, de Salames del Campo, Carnicería Todo Cerdo, Power Mix, Panadería A Tu Gusto y alfajores artesanales Los Teritos.

- En el mes de septiembre la Oficina de Turismo tuvo una presentación en el “ENCUENTRO REGIONAL FERROVIARIO” en el Centro Cultural Comunitario de la Ciudad de Villa María, donde la agente municipal a cargo de la Oficina llevó a cabo una exposición sobre el ferrocarril en la Ciudad de Oliva, y cuál es la utilidad de los antiguos galpones del ferrocarril en la actualidad. También en el mencionado lugar la agente realizó una capacitación “Cuestión de las Islas Malvinas” organizado por la Municipalidad de Villa María, Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales y el Museo Municipal Malvinas Argentinas.

- En el mes de septiembre la Ciudad participó en la “**FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO**” de Latinoamérica en la Rural de Palermo Ciudad de Buenos Aires. Este importante evento se lleva a cabo en el mencionado lugar, en donde países de todo el mundo exponen sus atractivos a través de diversos stands. Este 2024 la Ciudad de Oliva se presentó por primera vez con un stand ubicado en el área de la provincia de Córdoba, como “RUTAS DE ACCESO”, allí se pudo promocionar a la Ciudad, se expuso sus atractivos, productos típicos y su hotelería.

- En el mes de noviembre, la Oficina de Turismo participo del **Foro Nacional de Turismo** que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Córdoba, en donde la agente municipal a cargo tuvo diversas capacitaciones sobre la actualidad en el Turismo.

- En el mes de diciembre la Oficina de Turismo participo con un **stand en la 62° Fiesta Nacional de la Navidad Gaucha**, en dicho stand se promocionaron locales gastronómicos y el hotelería de la Ciudad, además se llevó a cabo una trivía de juegos relacionada la fiesta en donde el público pudo llevarse obsequios de nuestra Ciudad.

4. **TURISMO:** durante el año 2024, la Oficina de Turismo recepo **155 turistas registrados** para la visita al Museo Nacional de Malvinas. En dicho conteo se puede mencionar que un 97% (151 personas) es de origen nacional, y un 3% (4 personas) es de origen extranjero. El registro de instituciones educativas que visitaron el Museo Nacional de Malvinas con la organización, atención y guías realizadas por la Oficina de Turismo, muestra una cantidad total de 12 centros educativos entre ellos instituciones de nivel inicial, primario, secundarios y terciarios.

En el mes de marzo se llevó a cabo el **1° Encuentro de líderes locales del Departamento Tercero Arriba “Abriendo puertas al Turismo”**, donde Intendentes y Jefes Comunesales junto al Presidente de la Agencia Córdoba Turismo Darío Capitani participaron de una reunión de trabajo, con el objetivo de definir estrategias en conjunto para impulsar y potenciar el turismo en la región. Luego se desarrolló una mesa de trabajo, junto a **proveedores turísticos locales** donde se presentó un diagnóstico de la Ciudad y se establecieron pautas de trabajo para potenciar el turismo local a través del trabajo en conjunto del sector público – privado y la Agencia Córdoba Turismo.

En el mes de octubre tuvimos la visita de una Escuela de Brasil que se encontraban realizando un intercambio Cultural en la Ciudad de Oncativo, así mismo se les realizó una Visita Guiada al Museo Nacional de Malvinas.

En el mes de noviembre la Oficina de Turismo llevó adelante la organización y Visita guiada de un grupo del Taller de Inglés para adultos de la Universidad Nacional de Villa María, este grupo de contingentes realizó un City Tour por la Ciudad.

El estudiante German Nigro finalizó con éxito sus prácticas profesionalizantes en la Oficina de Turismo, con una visita guiada a 3° grado del Centro Educativo Sagrado Corazón en el Museo Nacional de Malvinas. También, la Oficina fue invitada a participar en la exposición de sus prácticas y experiencias en las instalaciones del Instituto del Rosario, donde German Nigro expuso su experiencia de realizar las prácticas en la Oficina de Turismo de la Ciudad de Oliva.

5. **PORTAL TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE OLIVA:** es una herramienta tecnológica implementada a la ya existente página web de la Municipalidad de Oliva, allí se creó un punto de acceso “OLIVA TURISMO” para el ingreso al portal, en donde se encuentran mapeados más de 135 locales de nuestra Ciudad, entre ellos gastronómicos, hoteleros y diversos servicios. El portal fue **planificado desde la Dirección y en conjunto con el Consejo para el Desarrollo Económico y Social** con la

idea de crear un espacio en donde albergue toda la información necesaria para que el turista que visita nuestra localidad tenga a su disposición toda la información necesaria.

▪ Códigos QR: los códigos QR son una herramienta para promocionar y difundir el Portal Turístico de la Ciudad. El mismo, es el acceso directo a la página web donde se ubica el Portal, solo debemos escanear el código y podemos acceder directamente a toda la información necesaria para recorrer la Ciudad de Oliva. Una vez lanzado el Portal Turístico, la Oficina de Turismo distribuyó por todos los locales gastronómicos, hoteleros y agencias de viajes este código QR, los cuales fueron colocados en los ingresos de cada local.

▪ Folleto Mapa Ciudad de Oliva: diseñado para distribuir y ofrecer a todo turista que se acerque a la Oficina de Turismo, y necesite información necesaria para recorrer la Ciudad. En él se puede observar un Mapa de la Ciudad de Oliva, con todos los principales atractivos del destino, los hospedajes que posee la Ciudad, los medios de contactos y el código QR que te da acceso al portal turístico para que el visitante pueda ampliar más la información que necesite para su estadía en la Ciudad.

▪ Registro de Proveedores y servicios turísticos: se realizaron diversos relevamientos para la obtención de datos acerca de los proveedores y servicios turísticos que posee nuestra Ciudad. Los datos más relevantes que la ciudad posee son:

- 2 Hospedajes registrados con un total de **140 plazas**.

- 8 Locales Gastronómicos categoría Restaurante y comedor, que contabilizan un total de aproximadamente **800 cubiertos**.

6. **SOCIOS ESTRATÉGICOS CON LA FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT - RED DE MUNICIPIOS EMPRENDEDORES**: en el mes de mayo se firmó un convenio de colaboración con Junior Achievement Córdoba para promover mejoras e innovaciones en el ámbito educativo e inspirar y preparar a los jóvenes para su futuro, promoviendo el espíritu emprendedor, educación financiera, valores y habilidades relevantes para el siglo XXI. **En agosto se llevó adelante el programa “Desafío de Innovación” del que participaron 7 instituciones educativas, 57 estudiantes y 6 voluntarios.**

7. **EMPLEO**: en el transcurso del año 2024, la Oficina de Empleo ha trabajado activamente en la promoción de oportunidades laborales y la mejora de la

empleabilidad de nuestra comunidad. **El total de atenciones realizadas: 2440 vecinos y más de 2500 atenciones via WhatsApp, telefónica y mail.**

Intermediación laboral y colaboración: Realizamos el acompañamiento a una nueva empresa instalada en la localidad a la cual se facilitaron más de 30 perfiles para diversos puestos (mozos, panaderos, personal de atención al público, community manager) previamente entrevistados. **9 postulantes fueron seleccionados.** Además, se brindaron contactos de proveedores locales.

Se realizaron **37 búsquedas** laborales para empresas del sector privado.

Programas gestionados y ejecutados durante el año:

• **Programas Nacionales:**

El total de personas registradas en el Portal de Empleo: 1201. (Desde la apertura de la O.E). **Nuevos registros en 2024: 304**, de los cuales 148 forman parte del Programa Fomentar Empleo.

• **68 Acciones de Entrenamiento para el Trabajo** (prácticas laborales de entre 4 y 6 meses).

• **36 Proyectos del Programa de Empleo Independiente** (capacitación, incubación y monitoreo).

• **Programas Provinciales:**

Asesoramiento y preinscripción a **más de 40 beneficiarios y 10 empresas** al Programa Primer Paso (PPP) y el Programa de Empleo +26.

• **Programas Municipales:**

▪ **Oliva Trabaja 2024:** Resultaron **51 personas beneficiarias**, de los cuales 9 pertenecen al artículo 4 inc. c) de la Ordenanza 90/2020. Con una **tasa de inserción laboral superior al 30%**, el programa demostró su eficacia en la última edición, **facilitando la transición al empleo formal de 16 participantes.**

▪ **Refuerzo de Auxiliares de Limpieza: 19 mujeres** desempeñaron tareas de limpieza en las instituciones educativas de la ciudad.

▪ Programa de empleo Oliva Trabaja 2025 (Convocatoria)

Planillas entregadas: 158.

Planillas completas recibidas: 115. (72 personas)

Empresas Capacitadoras: 82

El total de beneficiarios seleccionados: 59 (titulares y suplentes), de los cuales **17 pertenecen al artículo 3 de la Ordenanza 475/2024 (personas con discapacidad, trasplantados, población trans y situaciones de violencia de género).**

8. **AUTOEMPLEO: 19 PROYECTOS INCUBADOS:** El programa de Empleo Independiente (PEI) acompaña a personas desocupadas que deseen iniciar un emprendimiento, así como a trabajadores independientes que buscan reforzarlo. Esto se realiza a través de pilares como la asistencia técnica, incubación, mentoreo y financiamiento. Se realizaron **2 Cursos de Gestión Empresarial con la participación de 19 emprendedores locales.**

9. **AUTOEMPLEO – DISCAPACIDAD:** En el marco del mes de la salud mental se firmó un convenio con el Hospital Emilio Vidal Aval H.E.V.A. para el desarrollo del Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo en su línea de actividades asociativas de interés comunitario. **8 usuarios** del hospital participan en un **taller de producción de panificación**, accediendo a una asignación estímulo mensual otorgada por el Ministerio de Capital Humano, **el aporte estimado es de \$ 2.400.000.-**

10. **SOCIOS ESTRATÉGICOS CON LA FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT - RED DE MUNICIPIOS EMPRENDEDORES:** en el mes de mayo se firmó un convenio de colaboración con Junior Achievement Córdoba para promover mejoras e innovaciones en el ámbito educativo e inspirar y preparar a los jóvenes para su futuro, promoviendo el espíritu emprendedor, educación financiera, valores y habilidades relevantes para el siglo XXI. **En agosto se llevó adelante el programa “Desafío de Innovación” del que participaron 7 instituciones educativas, 57 estudiantes y 6 voluntarios.**

11. **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SEMINARIOS GRATUITOS:** Se promovieron y desarrollaron distintas propuestas formativas para la comunidad en formato presencial y virtual, a través del Municipio, Ecosistema Emprendedor Córdoba, Consultorio de Capacitación y Facilitación Social, Córdoba Emprendedora, Cba. me Capacita, Universidades, Ministerio de Capital Humano de Nación, Oficina de Empleo, entre otras. Las propuestas formativas fueron dirigidas principalmente a oficios, habilidades digitales, idiomas y gestión de emprendimientos. A través del **Lazos**, programa no arancelado desarrollado de manera conjunta entre la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC y la Subsecretaría PyME de la Provincia de Córdoba, **2 profesionales de la ciudad se formaron como Consultores MiPyMEs (40 en toda la provincia).**

Más de 700 inscripciones a cursos de formación profesional, del programa Nacional Fomentar Empleo incluyendo:

- Mejorar mi búsqueda de empleo: el portal como herramienta; Comunicación digital; Marketing digital; Gestión de herramientas financieras para emprendedores; Habilidades digitales para la inclusión laboral; Introducción al comercio electrónico; Introducción al empleo en turismo; Trabajo digital en entornos colaborativos; Derechos y obligaciones en el sistema de riesgos del trabajo; Prevención de riesgos laborales en la actividad forestal; Guía práctica sobre el sistema de riesgos del trabajo; Introducción al sistema de riesgos del trabajo

Convocatorias para capacitaciones en Cba. me Capacita- CEDER: **93 personas** se inscribieron a los cursos de Recursos Humanos, Carpintería y Liquidación de Sueldos y Jornales.

12. FERIAS DE EMPRENDEDORES Y ARTESANOS: UN MOTOR PARA LA ECONOMÍA: El 2024 fue el año en donde las ferias de emprendedores y artesanos se han convertido en un pilar fundamental para impulsar la economía local, fomentar el emprendimiento y promover la creatividad. Se trabajó con iniciativas propias del Municipio y en conjunto con el Centro Comercial e Industrial de la Ciudad de Oliva, Paseo Feriarte Oliva, Centros Vecinales e Instituciones intermedias. Se midió impacto económico, niveles de satisfacción, propuestas de mejores, entre otros.

13. CONCURSO DE IDEAS Y POSIBILIDADES DE LLEVAR MARCAS A CENTROS COMERCIALES DE CÓRDOBA: El Concurso de Ideas Emprendedoras 2024 del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica permitió que 2 emprendedores de la ciudad pudieran postular sus emprendimientos. A través de Córdoba Emprendedora y la Fundación del Banco de Córdoba se promocionó un programa que permite llevar una marca a un nuevo espacio comercial, como shopping y paseos de compras y festivales, una vidriera enorme para visibilizar productos y servicios. **2 emprendedores de la ciudad (Fernando Demaría en septiembre y Susana Osse en noviembre)** pudieron llevar sus marcas al Paseo Libertad Rivera, lo que les otorgó visibilidad, captar nuevos clientes, networking, validar productos.

Gestiones en marcha.

- 1. Parque Industrial, logístico y alimentario:** finalizados los estudios de escorrentías y de suelo, continúan las tratativas con la Familia Gribaudo para la firma de un convenio que permita el ingreso del terreno al dominio municipal.
- 2. Centro Comercial a Cielo Abierto – 2da cuadra Av. Olmos:** junto con la Secretaría de Desarrollo Urbanístico, Infraestructura, Paisajismo y Servicios Públicos y el Consejo para el Desarrollo Económico y Social se elaboró y presentó un proyecto de embellecimiento de la segunda cuadra de la Av. Olmos con el fin de contribuir a la reactivación comercial de la zona. El proyecto fue presentado ante la Secretaria de Comercio dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- 3. Punto Digital:** en el mes de septiembre se envió la matriz de proyecto para solicitar un Punto Digital en la ciudad que garantice la conectividad a vecinos de la ciudad.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

En el ciclo 2024 la Dirección de Salud llevo a cabo lo siguiente:

- Entre los tres Centros de Salud se realizaron 38.989 prestaciones en el año promediando las 106 atenciones diarias a vecinos de nuestra ciudad y se realizaron dos campañas de donación de sangre.
- Se renovó el convenio con el Banco de Sangre y se entregaron 96 unidades de sangre por requerimiento de vecinos en diferentes hospitales de la provincia.
- El Servicio de atención de Medicina Clínica, Familiar y el Pediátrico realizaron durante todo el año las fichas médicas escolares, charlas de prevención (Salud Sexual y Reproductiva, Boca Sana, etc.) en conjunto con otras áreas en distintos establecimientos educativos.
- Se llevó a cabo como todos los años el Proyecto “**ESTIMULANDO VALORES SALUDABLES**” con todos los alumnos de los 5º grados en el Predio del Club Atlético Vélez Sarsfield de Oliva. Con esto se propone la integración de los niños con el objetivo de fomentar en ellos hábitos de vida saludables. Para esto se llevaron a cabo diferentes postas: Bocas Sanas / Actividad Física / Alimentación Saludable /

Yoga Emocional / Huerta / Aprendamos a Cuidarnos. En el mismo participaron todas las áreas de la Dirección de Salud.

- Se continuó con la entrega de Leche en el marco del Programa “Mas Leche”. -
- Se continuó con el Servicio de Ecógrafo totalmente gratuito en el Centro de Salud José Accossato con un total de 445 Ecografías realizadas hasta diciembre inclusive. -
- Continúan en los Centros de Salud Municipales un médico clínico, un cardiólogo y un traumatólogo para mejorar las prestaciones a la población.
- Circuito de Salud de la Mujer, meses de octubre, noviembre y diciembre, con la realización de Papanicolaou y Colposcopia, control clínico, de enfermería, odontología, glucemia. -
- El área de enfermería llevó a cabo como todos los años la campaña de vacunación en colegios primarios desde la sala de 5 a sexto grado, controlando Carnet y colocando las vacunas correspondientes a la edad. Todos los martes y jueves por la tarde se realizó vacunación y controles básicos en el Centro N°1 “José Accossato”.
Se realizó la Campaña Provincial de Vacunación de Sarampión, Rubeola, Paperas y Polio. Se continuó con la campaña de Vacunación Calendario y Cavad realizándose en total 8093 inmunizaciones.

- **AMBULANCIA RURAL**

Continúa las 24hs al servicio de la comunidad por accidentes fuera del eje urbano con un total de 45 salidas.

- **BANCO ORTOPEDICO**

Se entregan en modalidad de préstamo sillas de ruedas, andadores, muletas, etc. Un total de 42 personas hicieron uso del mismo.

- El GABINETE PSICOPEDAGOGICO articula la salud física y mental con la educación y el aprendizaje.

Haciendo hincapié en pacientes de edad escolar, este equipo realizo las siguientes intervenciones:

- Atención psicológica, psicopedagógica y fonoaudiológica a niños y adolescentes.

- Orientación, devolución y/o derivación a padres/tutores de pacientes.
- Seguimiento de casos a través de visitas a las escuelas y entrevistas con docentes y directivos.
- Jornada de prevención y promoción de suicidio. Destinado a personal de salud y docentes.
- Gestión de Recursos para la compra de medicación u otros recursos de salud.
- Programa de Asistencia a Celiacos. -
- Gestión y asistencia integral sobre discapacidad.
- Talleres de Celiaquía y Educación Sexual Integral. -
- Asesoramiento de Programa de Salud de la Mujer y Aprox con Vos del Ministerio de la Mujer. -
- Gestión de programas para embarazadas y asignaciones familiares entre otros.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Se realizaron durante el ejercicio del año 2024 las siguientes acciones de gobierno en diferentes sectores de la ciudad:

OBRAS DE PAVIMENTO Y CORDON CUNETA:

Sistema Hídrico en calle BROWN entre Máximo Iglesias y Luis de Tejada.

Pavimento y Cordón Cuneta en calles en sectores de Barrio San Cayetano y en sectores de la banda Sur, como calle Kruger, calle Corriente, calle Carlos Gardel, calle Francisco Fiori.

Pavimento y badenes de desagüe en calles Progreso y Portugal sobre calle Perón.

Banquina sobre Ruta Nacional N° 9 entre calle Alvear y Calle Güemes.

LUMINARIAS

Luminaria en calle Hipólito Irigoyen entre calle José Artigas y calle Los Hormigueros – Loteo POLETO

Colocación de postes de alta tensión en Calle Rioja esquina Calle Bellas Artes.

OBRAS DE GAS

Se extendió la Red de Gas Natural en 1319 ml en sector del Barrio Medalla Milagrosa.

OTRAS OBRAS

Colocación de Nomencladores en Barrio de la Medalla Milagrosa, Barrio 21 de Abril y Barrio San Agustín.

Puesto en valor Terminal de Ómnibus.

Mantenimiento en sector del Cementerio Municipal.

Puesto en funcionamiento el CENTRO DE MONITOREO.

Extensión de cañería de agua en Calle Pte. Kirchner.

VIVIENDA

PLAN MI HOGAR I y II: se entregaron 13 viviendas

PLAN SEMILLA: se entregaron 15 viviendas

PLAN 10000 VIVIENDAS: se entregaron 5 viviendas.

ASESORIA LETRADA

Por la presente, quien suscribe, Asesor Letrado Ab. Guillermo H. Frigerio, es a fin de elevar el presente informe respecto de las acciones llevadas a cabo en este primer año de gestión:

I.-

En relación al área de Procuración de deudas, se efectuaron todas las operaciones previas de cobro, cumpliendo con el esquema de notificaciones prejudiciales dentro del ámbito de la administración municipal, procurando luego en instancia judicial aquellos títulos de deudas de tasas y contribuciones municipales, que fueren distribuidos a los distintos procuradores, y que responde al siguiente esquema:

INTIMACIONES EXTRAJUDICIALES: Se enviaron 50 intimaciones prejudiciales, que fueron monitoreadas y consensuadas con el ejecutivo. Las cuales refieren a montos de deuda “bajos”, con la finalidad de evitar judicializar deudas con importes inferiores. Las cuales tuvieron resultados positivos.

INTIMACIONES DE DEUDAS EN PLANES DE PAGO: Estuvo a cargo de la oficina de administración de rentas municipales.

IMPORTE QUE INGRESARE A LAS ARCAS MUNICIPALES DE DINERO DE CONTADO POR COBRO DE DEUDAS JUDICIALES DURANTE EL AÑO 2024: ingresó la suma de Pesos Cinco millones Novecientos Veinte Mil Cuatrocientos Veintinueve con 19/100 (\$ 5.920.429,19) en relación a todos los tributos.

IMPORTE QUE INGRESARE A LAS ARCAS MUNICIPALES POR COBRO DE PLANES DE PAGO DE JUICIOS INICIADOS DURANTE EL AÑO 2024: ingresó la suma de Pesos Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil Dieciocho con 46/100 (\$ 1.440.018,46) en relación a todos los tributos.

COTIZACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024: se llevaron a cabo cuatrocientas (400) cotizaciones por diferentes tributos o conceptos, de las cuales

aproximadamente un 50% tuvo como destino final el pago o financiación de deuda fiscal, quedando el saldo en grado de consulta.

Asimismo, se ha implementado un esquema de “corte” semestral respecto de las deudas que ingresan al ámbito de la procuración. Con la idea de acortar los plazos y reducir los periodos de vencimientos impositivos, colaborando así con la recuperación y cobro de impuestos de una manera más rápida y eficaz. Tarea llevada a cabo de manera conjunta con el área de administración y con el contralor del Secretario de Modernización Municipal, Finanzas y Administración, Cdor. Martín Ozan.

Siendo a cargo de los procuradores designados oportunamente en funciones, Dres. María Belén Navello, Noelia Mundin, Débora Candiotto, Franco Idoria, Lucia Tamosaittis y Gaston Arrom, la tarea de recupero y cobro de deudas fiscales.

JUICIOS INICIADOS EN LOS DIFERENTES RUBROS DURANTE EL AÑO 2024:

Pavimento: (56), Automotor: (46), Cordón Cuneta: (16), Tasa por Servicio a la Propiedad: (56). Lo que hace un total de (174) juicios iniciados.

SIENDO DISTRIBUIDOS LOS TITULOS DE DEUDA A LOS DIFERENTES PROCURADORES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

Dra. Navello: Automotor: (09) - Cordón Cuneta (05) – Pavimento: (09) – Propiedad: (05).

Dra. Mundin: Automotor: (17) – Cordón Cuneta: (06) – Pavimento: (09) – Propiedad: (10).

Dra. Tamosaittis: Automotor: (01) – Pavimento: (14) – Propiedad: (12).

Dra. Candiotto: Automotor: (16) – Cordón Cuneta: (05) – Pavimento: (12) – Propiedad: (07).

Dr. Idoria: Automotor: (03) – Pavimento: (12) – Propiedad: (11).

Dr. Arrom: Propiedad: (11).

II.-

Se ha participado en acciones concretas con el Poder Ejecutivo, en materia de recupero de terrenos municipales y demás acciones que involucran a vecinos e instituciones intermedias de la localidad y del entorno provincial y nacional. Lo cual se ve materializado en la firma de distintos acuerdos y convenios:

A.- La demolición y saneamiento del inmueble ubicado en calle Patricias Argentinas, esquina Visca Caviglia, fruto de un acuerdo con los titulares del fundo, dando respuesta a un pedido de los vecinos del sector en materia de salubridad y seguridad.

B.- La recuperación del predio del “basural”, logrando el traslado de un grupo familiar allí apostado, a una vivienda de UATRE, refuncionalizando el perímetro para el asentamiento de la futura “playa de camiones”.

C.- Convenio suscripto con autoridades de S.R.T. de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de desmontar una antena repetidora en desuso.

D.- Convenio suscripto con un grupo familiar afectado por una tragedia ocurrida en nuestra ciudad, logrando la donación de un terreno de propiedad del municipio, para el asentamiento de su futura vivienda.

E.- Convenio suscripto con Colegio de Abogados de Villa María - Delegación Oliva, a fin de materializar la donación de un terreno municipal, para la concreción de la futura sede del colegio profesional en nuestra ciudad.

F.- Convenio suscripto con la empresa Teluca S.A.S. con el objetivo de realizar subastas electrónicas registrado a través de remates virtuales, avalados por la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Siendo dicho convenio el disparador de variadas acciones, a través de la subasta electrónica de distintos bienes del erario municipal en desuso, colaborando incluso en materia sanitaria. Y el remate y reducción de ciclomotores secuestrados preventivamente por la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana.

III.-

Se ha respondido frente a reclamos o situaciones concretas que se presentaren en el municipio, efectuando los dictámenes jurídicos respectivos, conforme requisitoria del Poder Ejecutivo. Y respecto de situaciones que se presentaron con el personal municipal, se han iniciado actuaciones sumariales, en el marco del Estatuto del Empleado Municipal, para dilucidar y resolver cada casuística. Específicamente en el área de Transito y seguridad Ciudadana y en el área del Corralón Municipal. Evacuando esta Asesoría Letrada a diario consultas efectuadas por las distintas áreas municipales y en particular por el área de Viviendas Municipales, elevando en casos concretos los respectivos dictámenes. Siendo de particular importancia y relevancia el trabajo llevado a cabo y la elaboración de los pertinentes dictámenes jurídicos de los reclamos administrativos formulados en los asuntos (Kieffer, Del Valle y Necci).

IV.-

En materia de planes de viviendas municipal “Mi Hogar I” y “Mi Hogar II”, se notificó a aquellos adjudicatarios en mora, y se realizaron las acciones pertinentes a fin de regularizar situaciones de atraso. Siempre teniendo en cuenta el marco financiero y económico que atraviesa nuestro país, y nucleando a integrantes de comisión de control de viviendas y diversas autoridades municipales, suscribiendo a la postre las actas-acuerdo pertinentes en pos de solucionar las situaciones conflictivas que se presentaren. Analizando cada caso en particular, teniendo en cuenta las peculiaridades que cada uno de ellos ha presentado.

V.-

En relación a la dinámica propia del municipio, se han suscripto los contratos pertinentes en relación a las distintas áreas municipales; a saber: contratos de obra pública, de servicios profesionales, cultura; recreación y deportes; transito y seguridad ciudadana, etc. Siempre con el asesoramiento previo, en búsqueda del bienestar de los vecinos; en respaldo del patrimonio del estado municipal. Habiendo incluso participado en todos los procesos de concurso de Precios y Licitación Pública en el marco de la Ordenanza que regula el régimen de contrataciones de la Municipalidad de Oliva (Ord. 108/2020), siendo parte de la comisión de preadjudicación en todos los casos, en defensa de la transparencia de los actos de gobierno, como garante de la igualdad de oportunidades de los oferentes. Del mismo modo, se han contestado oficios y requerimientos judiciales que ingresaren por mesa de entrada municipal, en tiempo propio, con la celeridad y eficiencia que las circunstancias han ameritado. Habiéndose contabilizado durante el año 2024: treinta y siete (37) requerimientos y oficios contestados. Finalmente, en materia de exenciones tributarias, han ingresado a la oficina de Asesoría Letrada ciento nueve (109) pedidos durante el año 2024, de los cuales se ha resuelto en forma favorable ciento un (101) solicitudes, y se ha desestimado ocho (08) peticiones, previo análisis sobre la base de la Ordenanza 22/2016 y demás normas complementarias.

VI.-

En lo que atañe a la materia estrictamente judicial, actualmente el municipio tiene participación en los siguientes procesos:

A.- EXPEDIENTE SAC: 6592193 - MUNICIPALIDAD DE OLIVA C/ PEREYRA, ALBERTO RAMON Y OTRO - ORDINARIO – REIVINDICACION. Iniciado el 09/09/2017, cuyo ultimo movimiento procesal fuere el dictado de la Sentencia de Cámara con fecha 12/11/2024, en donde el Tribunal de Alzada rechazare el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, en contra de la Sentencia N° 106 de fecha 17/11/2022. (Quedando pendiente realizar las actividades necesarias a los fines de la rectificación de la superficie del inmueble, para poder ejecutar lo ordenado en el decisorio).

B.- EXPEDIENTE SAC: 7037028 - OLIVIERI, NESTOR FABIAN C/ MUNICIPALIDAD DE OLIVA - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL. Iniciado el 14/03/2018, con el dictado de sentencia el 30/05/2023 haciendo lugar parcialmente al recurso de apelación planteado por la demandada, en contra de la Sentencia N° 103 de fecha 15/09/2022. Siendo su última actuación procesal el dictado de un Auto Interlocutorio con fecha 07/08/2023 respecto al pedido de regulación de honorarios profesionales del Dr. Claudio A. Rica.

C.- EXPEDIENTE SAC: 3371311 - SALGADO, ARIEL REMIGIO C/ GALLARDO, MIGUEL ANGEL Y OTROS - ORDINARIO – INCAPACIDAD. Iniciado el 25/11/2016, con fallo favorable para la Municipalidad de Oliva dictado por la Cámara Laboral de Villa María, habiendo interpuesto Recurso de Casación la contraria con fecha 21/09/2022, el cual fuere rechazado con fecha 30/09/2022, e incluso respecto a la interposición del Recurso Directo, el cual fuere declarado formalmente inadmisibles conforme resolutorio de fecha 17/11/2023.

D.- "DENUNCIA FORMULADA POR LA UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES" (S.A.C. N°10881413). Siendo su última actuación procesal el dictado del Auto Interlocutorio de fecha 23/12/2024, que dispone el archivo de las actuaciones por no encuadrar el hecho denunciado en figura penal alguna (art. 334, inc. 2° del CPP). Y establece que la Municipalidad de la ciudad de Oliva, arbitre los medios necesarios, a fin de que antes del 30/02/2025, cumplimente y acredite a esta instrucción, el cumplimiento de las medidas tendientes a impedir que el delito produzca consecuencias ulteriores (art. 302 del C.P.P.). Lo cual se está trabajando en conjunto con el área de Inspección, Bromatología y Ambiente de la municipalidad de Oliva, y se presentará el informe técnico respectivo, a fin de dar acabado cumplimiento a lo ordenado supra.

En el año 2025, debemos continuar con las siguientes acciones:

1. Prioridad en **Seguridad** con la Guardia Urbana en conjunto con el Centro de Monitoreo Oliva.
2. Continuar en **Educación** con el trabajo en la comisión local de educación CLE, herramienta necesaria para la ESCUELA POSIBLE. Educación AMBIENTAL, VIAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES.
3. **Política VERDE**: Proseguir con acciones de recuperación en el sitio de la basura como así también en el galpón verde y educación ambiental y convenios vigentes.
4. Proseguir las Gestiones con el Gobierno de la Provincia para iniciar la **transformación del predio del HEVA** – hoy dentro del Radio Urbano de Oliva-
5. **Ejecución de obras de infraestructura**, a saber: Construcción del DESAGUE calle Brown, obra de Cloacas, Extender la red de gas natural, construcción de playa de estadia de camiones.
6. **Colocación de Luces Led** que hace a bajar los costos de energía y contribuye al medio ambiente.

7. **Pavimentación, construcción de Cordones Cunetas, y arreglos de macro y micro bacheo.**
8. Tareas de albañilería en cada una de las galerías del **Cementerio Municipal**, Gestionar fondos para proseguir la construcción la **Cisterna de agua.**
9. Continuar con la **inversión prevista y vinculadas al Desarrollo Social; y en la Economía Naranja Cultural y Turística; Deportivo y Recreativo.**
10. **Fortalecer la A. primaria de la Salud, y especialmente en discapacidad.**
11. Continuar con los **procesos administrativos de digitalización** de la información en el marco de la administración interna como así también avanzar en mayores facilidades de accesibilidad de los servicios a los vecinos.
12. **Gestionar ante la Provincia por el cierre de Cuarto de Anillo y el financiamiento de la obra de cloacas.**
13. **Continuar con la construcción de todas las viviendas en ejecución para reducir el déficit habitacional.**
14. **Ejecutar el Presupuesto Participativo.**
15. Continuar con las gestiones para concretar **acuerdo público-privado con la familia Gribaudo y lograr un parque industrial con perfil alimenticio-logístico.**

Para finalizar los convoco a todos, a trabajar para lograr el desarrollo y crecimiento de nuestra Ciudad.